

Trayectorias de vida en discapacidad

Fiorella Pucci

IETSYS- FTS - UNLP

Introducción:

El presente trabajo propone discutir acerca de cómo se construye y se construyó el paradigma del colonialismo, y como dicha lógica atravesada por el capacitismo supuso estereotipos raciales, destrezas para el trabajo que se conformaron como hegemónicos y dominantes. Tomando a Rojas Campos (2015), se identifica una matriz colonial que organiza, articula y construye intervenciones en el campo de la discapacidad, en términos de superioridad/inferioridad.

Resulta interesante citar a autores que discutan la idea de “superar la mirada binaria” (inferioridad/superioridad) y como se construyen “subjetividades diversas”, es decir los colectivos forman identidades que disputan y pujan por ocupar un lugar en el mundo, eso no debe desconocerse. En este punto Foucault (1995) aporta a interpretar como se dan los procesos de subjetivación, y como se construyen caminos otros: la justicia social como horizonte.

Desarrollo:

Rojas Campos (2015) propone en su artículo poner de relieve la categoría de deshumanización, permite comprender desde una mirada decolonial, la existencia de sujetos sobre quienes, por su apariencia objetiva, se han generado “marcadores” de la relación superioridad/inferioridad. Estos marcadores van configurando una especie de organización en la que algunos (normalmente los colonos) están en la zona del ser, esto es dominio, poder y capacidad de decisión y otros (los colonizados) en la zona de no-ser. De Souza Santos, en otros términos, pero con objetivo similares propone en las epistemologías del sur, el pensamiento postabismal.

LenBarton (2001), nos invita a pensar a la discapacidad como una experiencia de opresión, donde el locus del opresor tiene existencia múltiple, entre los que destacamos al Estado y las relaciones sociales ciudadanas. Los aportes de los autores para pensar a los dispositivos de encierro y a la discapacidad como etiqueta construida a través del certificado único de discapacidad (CUD), permiten reflexionar acerca de la doble opresión – por estar encerrado y por transitar una discapacidad- que padecen las personas en situación de discapacidad. Dicha situación se agrava, ya que el certificado en términos legales restringe a la persona a trabajar. Desde los enfoques decoloniales se ha pensado la opresión desde los modos en que los imperialismos dejaron huella en nuestra américa, y configuraron una clasificación de las poblaciones (Quijano, 2011).

Se observa la clasificación en forma binaria de la población y su cultura: lo europeo como dominante, superior, civilizado y los no europeo como dominado, inferior y primitivo (Quijano, 2014). Segato R. (2013) postula que, “en el mundo de la modernidad no hay dualidad, hay binarismo” (Segato, 2013:89), es decir, la dualidad su relación es con la complementaridad y el binarismo tiene relación con el suplantar.

De Souza Santos (2010), nos aporta con las investigaciones de la sociología de la ausencia y la sociología de la emergencia. Por las primeras, se entiende como aquello que no existe es “producido como no existente, es decir como una alternativa no creíble a lo que existe” (2010: 22), la razón de la no existencia es en términos eurocéntricos/dominantes, producen inexistencias de aquello que no es importante para las “realidades” del eurocentrismo

dominante. Las segundas hacen referencia a “sustituir por un futuro de posibilidades plurales y concretas” (2010: 24), esta consiste en producir una ampliación simbólica de los saberes, prácticas y agentes de modo que se identifique en ellos las tendencias del futuro” (2010: 26). Tales concepciones nos ayuda a preguntarnos, al menos en una primera instancia, sobre otras realidades en donde los sujetos viven la vida, es decir, en las personas que transcurren la discapacidad existen otros sentidos, modos de vivir, necesidades y subjetividades construidas, que interfieren fuertemente en la vida cotidiana de dichas personas y sus redes familiares; entonces, nos preguntamos ¿Cuánto de las practicas/ intervenciones en clave eurocéntrica produce inexistencia de las personas en situación de discapacidad? Y en oposición, ¿Cómo se configuran las practicas/intervenciones con perspectiva decolonial? ¿Existen resistencias? ¿Cómo se construyen los procesos de subjetivación?

Este pensamiento, parte de la epistemología del sur y que se ha extendido hasta nuestros días, De Sousa Santos (2014) propone un pensamiento postabismal, con una ecología de saberes basada en el reconocimiento de la pluralidad y de saberes heterogéneos. Las epistemologías del sur permiten, según el autor la posibilidad de justicia cognitiva global: “El Sur Antiimperial”.

“Las distinciones invisibles son establecidas a través de líneas radicales que dividen la realidad social en dos universos, el universo de “este lado de la línea” y el universo del “otro lado de la línea”. La división es tal que “el otro lado de la línea” desaparece como realidad, se convierte en no existente, y de hecho es producido como no-existente. No existente significa no existir en ninguna forma relevante o comprensible de ser. Lo que es producido como no existente es radicalmente excluido por que se encuentra más allá del universo de lo que la concepción aceptada de inclusión considera es su otro” (De Sousa Santos, 2010: 11, 12).

En suma, cuando hablamos de colonialidad nos referimos a una matriz de construcción del imaginario sobre el Otro, a una construcción de conocimiento, a partir de la confrontación de Europa con otros pueblos, donde el pensamiento occidental moderno se constituye en un pensamiento abismal (De Souza, 2010). Por este motivo los modos de ver el mundo de sociedades no occidentales no son reconocidos por occidente, por no alcanzar los parámetros “racionales” que validan su verdad o falsedad, es decir que son incomprensibles ya que como explica de Sousa Santos (2014), no persiguen los modos de construcción válidos para el norte global, invisibilizando a tal punto que pareciera desaparecer de la realidad.

Para Dussel (1994), la modernidad se origina en las ciudades europeas. El autor afirma que la alteridad queda totalmente encubierta. El mito de la modernidad consiste en modernizar a ese "otro" bajo los parámetros hegemonizados de los conquistadores, van a invisibilizar lo diverso, lo distinto.

En el campo de la discapacidad sucede a partir de prácticas por partes de profesionales y trabajadores en los dispositivos asistenciales y terapéuticos, de la sociedad civil y la reproducción y producción del sentido común, los medios hegemónicos, que también aportan negativamente a la problemática. Este tipo de invisibilización y opresión, por parte de los mencionados, plantean a ese Otro como distinto en clave de derechos, se lo intenta encerrar bajo los parámetros de normalidad/anormalidad, con una idea de capacitismo. Se entiende que una persona en situación de discapacidad no es rentable y mucho menos "presentable" en la constitución del mundo moderno.

Rivera Cusicanqui (2010), realiza trabajo de campo en Bolivia con el mestizaje. Postula que el colonialismo interno estratifica, pero es móvil a la vez, porque los sujetos que operan en ella negocian sus identidades mediante estrategias, comportamientos, discursos, artefactos culturales, etc. El concepto de colonialismo interno, entendido en las claves que detallamos más arriba y en el sentido en que lo desarrolla Rivera Cusicanqui, puede dar cuenta de esas dinámicas con mayor profundidad que las vertientes críticas del colonialismo y el imperialismo que trabajan acerca la problemática nacional (en el caso del giro decolonial) y ciertos procesos de poder locales, como el mestizaje. Esa articulación, que hace del mestizaje una clave del proceso del colonialismo interno, desconfigura el esquema binario de colonizador/colonizado al mismo tiempo que sostiene las tramas conflictivas de la relación colonial (Rivera Cusicanqui, 2010).

"El trabajo de Rivera Cusicanqui da paso a una microfísica de la subjetividad que no niega flujos y procesos globales, sino que los carga de ambivalencia y relacionalidad, dando cuenta de situaciones concretas en las que actúan los imaginarios raciales y las negociaciones referidas a las posiciones de sujeto en el abigarrado tiempo/espacio del Estado nación poscolonial." (De Oto, Catelli, 2018)

Este trabajo, realizado por investigadores de CONICET, es interesante traerlo, ya que nos brinda una mirada relacional. Es decir, pensar en términos de binarismo no le es propio solo a los que producen conocimientos eurocéntricos. La

triada colonialismo, capitalismo y patriarcado, nos termina quedando insuficiente si a estos no lo pensamos en términos vinculares y ampliamos nuestro conocimiento y mirada crítica hacia las pluralidades culturales, socio- económicas, simbólicas que construyen el sistema- mundo y sus particularidades. “Negociar identidades” (Cusicanqui, 2010) es parte de todos los colectivos que luchan por ellas, y ese negociar que menciona la autora, tiene relación con las ambivalencias, las interrelaciones que ocurren en el mundo global, cada uno con sus particularidades, pero no olvidando quiénes somos y que disputamos.

Por su parte, Spivak (2009), en ¿puede hablar el subalterno?, gran aporte para reflexionar acerca del lugar que le damos a los “subalternos”, lo entiende como, grupos heterogéneos que no forman parte de la elite, de las clases dominantes. Para Spivak el subalterno no puede hablar en el sentido de que no puede ser oído, reconocido, comprendido, aunque haga el esfuerzo.

La autora comenta, que las instituciones no lo reconocen como sujeto que reclama. Entonces:

“Dado que la identidad del (no especificado en cuanto a su género) “verda-dero” grupo subalterno es su diferencia, no hay sujeto subalterno irrepresentable que pueda él mismo conocer y hablar; la solución del intelectual no consiste en abstenerse de la representación. El problema es que el itinerario del sujeto no ha sido trazado de modo que ofrezca un objeto de seducción al intelectual representante. En el lenguaje ligeramente matizado del grupo indio, la cuestión llega a ser la siguiente: ¿cómo podemos alcanzar la conciencia de la gente, incluso cuando investigamos sus políticas? ¿Con qué voz-conciencia pueden hablar los subalternos?” (2009:78).

Uno de los posicionamientos teóricos de Spivak (2009): “Los hombres blancos están salvando a las mujeres de piel morena de los hombres de piel morena” (2009: 24), cierra con la idea de que los subalternos en numerosas veces no son escuchados por las instituciones estatales o privadas, entonces no representarlos termina siendo más que un acto de “respeto”, un acto de invisibilización de las desigualdades sociales que existen. Esta premisa nos interpela en el accionar académico e interventivo, numerosas veces oímos decir o vemos hacer: “que los subalternos hablen”, “su voz importa”. En un principio parece estar bien, y si por nosotros dependiera también. Ahora la realidad de las personas en situación de discapacidad resulta ser diferente. Necesitan de un intelectual, como nombra la

autora, de un profesional, de un político, del Estado que los nombre y represente sus demandas y sus necesidades, actuando de esta manera, estaríamos reconociendo que estamos frente a grandes desigualdades sociales, de lo contrario las invisibilizaríamos y nos estancaríamos en un suelo binario, de separación de intereses. En este punto también opera los marcadores raciales, como nombrábamos al principio, existe una brecha y una diferencia a la hora de intervenir, nombrar, visibilizar.

En consonancia con lo antes mencionado y de acuerdo a los datos de la OIT (2018-2020) las tasas de desocupación de las personas con discapacidad son elevadas. Frente a tales datos, se identifican trayectorias de personas con discapacidad que fueron desplazadas de determinados circuitos, la escuela convencional y el mundo del trabajo, y en algunos casos nunca incluidos.

El sistema laboral resulta complicado para aquellas personas que no están dentro de los parámetros del capacitismo. Deteniéndonos en las personas en situación de discapacidad se afirma que no están en condiciones de desarrollar tareas laborales ya que su desempeño laboral, desde una mirada biológica, no se los permite. Dichas lógicas se condensan a causa de los marcadores decoloniales, ya que, de acuerdo al lado de la línea donde te encuentres (De Souza Santos) será una condena socio-cultural que impactara sobre la persona produciendo exclusión.

En el ámbito estatal la intervención en el campo de la discapacidad se concentra en el sistema prestacional, produciendo incapacidad laboral. Los Certificados Únicos de Discapacidad (CUD), son pensiones precarias en donde la persona por “padecer” la discapacidad se ve incapacitado a trabajar.

Quizás sería interesante debatir sobre lo que sustenta la oferta de pensiones por discapacidad, si es necesario que la misma esté atada a la incapacidad laboral. Y nos preguntamos si ¿El Estado no debiera configurar políticas activas en pos de mejorar las condiciones para el ingreso al mundo del trabajo, sin que sea excluyente?

Los aportes de Sara Ahmed (2019), en su libro “La Promesa de la Felicidad”, nos invita a pensar más allá y hasta que lugares del cuerpo, del sentir es capaz de llegar las lógicas excluyentes. La autora realiza una crítica cultural, colonial y discursiva al imperativo de la alegría, y cómo ésta construye apreciaciones que funcionan como ciertas y hegemónicas. Desde un punto de vista hegemónico “todos queremos ser felices” (2019:21), y a partir de esta premisa se construyen estereotipos de felicidad, en la cual la sociedad llega a un consenso establecido. La discapacidad vista como tragedia, padecimiento, desgracia, nunca podría cumplir o llegar a ser una persona feliz, porque ya hay algo que los hace estructuralmente incapaces de serlos. Resulta

llamativo cómo la industria de la felicidad, del bienestar está creciendo en estos tiempos, en los que prometen una serie de tips para llegar a una vida más satisfactoria. Dicho esto se hace necesario reflexionar acerca de cómo funciona el consenso social en torno a la felicidad en un marco Neoliberal, en donde el mérito individual está a flor de piel, y es en este punto donde el colectivo de discapacidad queda por fuera enmarcado en lógicas capacitistas.

Aquí no se habla de la felicidad como un derecho a construir, sino como actos individualizantes de mera responsabilidad personal. “De esta forma no solo la felicidad se construye como una responsabilidad individual, una reformulación de la vida como proyecto, sino también en un instrumento” (Ahmed, 2019: 34).

Entonces, “El rostro de la felicidad”, ¿para quienes es atribuido?, qué vidas son dignas de la felicidad y llevar un rostro que las acompañe, existen normas e ideales que contribuyen a esa “fantasía de la felicidad” (Ahmed, 2019: 36).

Reflexión:

Abordar literaturas diversas nos permite cuestionarnos acerca de la mirada interseccional que necesariamente debemos construir, Kimberlé Crenshaw en 1991 ya abordaba dicha categoría:

“Interseccionalidad expresa un complejo sistema de estructuras opresivas, múltiples y simultáneas. En este sentido, los enfoques interseccionales parten de la base del reconocimiento de las condicionantes estructurales, a las cuáles se unen categorías biológicas, de género, orientación sexual, etnia, raza, clase, religión, edad, capacidad funcional, entre otras, que interactúan y se refuerzan entre ellas configurando diversas formas de discriminación y subalternización de ciertos grupos de la población (Cubillos, 2015)” (Muñoz Arce, 2020:9)

La interseccionalidad como categoría transversal en el campo de la discapacidad, permite interpretar y analizar prácticas e intervenciones que se construyen y se construyeron a lo largo de años, significa una cosmovisión una postura teorica/ epistemológica que aporta a la complejidad social. Los aspectos del entramado social marcados por el neoliberalismo y conservadurismo dominación y organización social (clase social, racismo, sexo género) operan sobre los colectivos y conservan las desigualdades. Esto permite reflexionar sobre los aportes de la interseccionalidad al quehacer del trabajo social y viceversa. Profundizar en la complejidad social y como esta se organiza, generar procesos de crítica y subjetivación sobre el entramado social

pensado desde la interseccionalidad, permite pensar en miradas otras, desde lugares otros.

En todos los aspectos sociales de la vida existe una incomodidad, en donde nosotros como sujetos intervinientes nos sentimos extraños. En la discapacidad construida como “otro”, es un campo en donde habitamos continuamente la incomodidad, hablar de esto no hace posicionarnos como sujetos que sienten y piensan y que eso atraviesa el cuerpo, somos cuerpos intervinientes. Habitar la incomodidad nos hace cuestionarnos ¿Desde dónde pensamos los cuerpos? (P. Danel, 2020), indudablemente tenemos percepciones y un sistema simbólico arraigado, por lo que extrañarnos, angustiarnos o decepcionarnos significa que no solo intervenimos con nuestra batería teórica/epistemológica, sino también con nuestros cuerpos variadas veces están incómodos.

Bibliografía:

Foucault M. (2001). La Hermenéutica del sujeto. Curso en el Collège de France (1981-1982). Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.

Danel, P. M. (2020). Habitar la incomodidad desde las intervenciones del trabajo social. *Escenarios*.

Rojas Campos, S. M. (2015). Discapacidad en clave decolonial.

Santos, B. D. S. (2011). Epistemologías del sur. *Utopía y praxis latinoamericana*.

Rivera Cusicanqui, S. (2010). Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores.

De Oto, A., & Catelli, L. (2018). SOBRE COLONIALISMO INTERNO Y SUBJETIVIDAD, NOTAS PARA UN DEBATE. *Tabula Rasa*, (28), 229-255.

Segato, R. L. (2013). *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos: y una antropología por demanda*. Prometeo libros.

Chakravorty, G. (1999). Spivak ¿Puede hablar el subalterno?. *Cary Nelson y Lawrence Grossberg (Urbana: University of Illinois Press, 1988)*

Quijano, A. (2011) *Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina*. En: Edgardo Barton, Len (2001) *La discapacidad, el control y la política de la posibilidad*. http://www.quadernsdigitals.net/datos/hemeroteca/r_7/nr_496/a_6753/6753.pdf

Ahmed, S. (2010). La promesa de la felicidad. Caja Negra.